



109285 - No está estipulado que los ayunos sean consecutivos para quien no pudo encontrar un animal para sacrificar durante la peregrinación mayor

Pregunta

¿Es esencial que los siete días de ayuno sean consecutivos para quien no pudo encontrar un animal para sacrificar durante la peregrinación mayor? ¿O es permisible que sean observados por separado?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Es permisible que los siete días de ayuno mencionados en el verso (traducción del significado): "...y siete días al regresar (a su hogar)" (al-Báqarah, 2:196), sean observados ya sea consecutivamente, o por separado.

Y Allah es la Fuente de toda fuerza. Que Dios bendiga y otorgue la paz a nuestro Profeta Muhámmad, a su familia y a sus compañeros. Fin de la cita.

Comité Permanente para la Investigación Académica y la Emisión de Dictámenes Jurídicos.

Shéij 'Abd el-'Azíz ibn 'Abd Allah Ibn Baaz, shéij 'Abd er-Razzáq 'Afifi, shéij 'Abd Allah ibn Gadián, shéij 'Abd Allah ibn Qa'ud.